

05 MAYO 2021

Tacna,

OFICIO MULTIPLE N° 034 -2021 – AGP-D- UGEL.T-DRSET/GOB. REG.TACNA

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA. -

Presente. -

ASUNTO : REMITE DIRECTIVA

REFERENCIA : OFICIO MÚLT. EM. N° 0200-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo; REMITIR DIRECTIVA N° 23-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA, aprobado con Resolución Directoral N° 0690-2021 que brinda Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de los Programas Preventivos en la Educación a Distancia en todas las IIEE. de la Región de Tacna, para conocimiento y cumplimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

LIC. VÍCTOR PEDRO FRANCO CASTRO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TACNA
DIRECTOR

VPFC/DUGEL.T
JFLL/JAGP
RAMQ/EEF